



## PRIMER CERTAMEN DE ROBÓTICA CONVOCATORIA 2021

El Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 27 y 28 fracciones II y III de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, y de conformidad con el artículo 3.46 fracciones IV y VI del Código Administrativo del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) que tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico mediante la vinculación entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la entidad, y que para su cumplimiento tiene, entre otras atribuciones proponer y ejecutar programas y acciones que promuevan la formación, capacitación y superación de recursos humanos, en los diferentes ámbitos educativos, para impulsar la ciencia y la tecnología,

### CONVOCA

a estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas de nivel medio superior y superior establecidas en el Estado de México, a presentar prototipos de robótica, con la finalidad de contribuir a la promoción e impulso de la ciencia, tecnología e innovación, por medio de las siguientes

### B A S E S

#### Primera. Participantes

Podrán participar estudiantes mexiquenses o inscritos en instituciones de educación media superior y superior públicas o privadas establecidas en el Estado de México, que hayan desarrollado un prototipo de robótica. La forma de participación es individual o en equipo de máximo cuatro integrantes.

#### Segunda. Categorías

El concurso se desarrollará en cinco categorías, pudiendo inscribirse cada equipo solo en una de ellas. Habrá una competición para media superior y otra para superior:

1. Minisumo
2. Megasumo
3. Seguidor de línea
4. Laberinto
5. Drones

Las características específicas de lo que se refiere cada categoría estarán disponibles en la página de internet del Comecyt.

#### Tercera. Fases del concurso

El evento se dividirá en dos fases:

##### I. Eliminatoria Regional: desarrollarse en las siguientes sedes

- Valle de México: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco. A realizarse el 6 de octubre de 2021.
- Valle de Toluca: Universidad Tecnológica del Valle de Toluca. A realizarse el 11 de octubre de 2021.

En estas sedes se acreditarán a los 10 primeros lugares de cada categoría, quienes tendrán el derecho a participar en la fase final estatal.

##### II. Final Estatal

A desarrollarse en la Universidad Tecnológica de Tecámac. En esta fase podrán participar únicamente las y los jóvenes acreditados por el respectivo jurado calificador dentro de las eliminatorias regionales.

##### Cuarta. Fechas de las fases regionales y estatal

Las fases regionales se llevarán a cabo en las sedes definidas entre el 06 de octubre y el 15 de octubre de 2021, de acuerdo con el horario que en su momento den a conocer el Comecyt y la institución educativa.

La final estatal se realizará durante las actividades de la Semana de la Ciencia y Tecnología que organizará el Comecyt en el mes de octubre.

Cada equipo será responsable de sufragar los viáticos para asistir a las fases regionales o a la final estatal. La no asistencia al evento podrá ser motivo de descalificación y en caso de haber recibido algún apoyo para la construcción, el Comecyt se reserva el derecho de solicitar un reembolso.

El Comecyt se reserva el derecho de realizar adecuaciones al evento considerando el semáforo epidemiológico vigente.

##### Quinta. Registro

El registro de participantes será en línea e iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria a través de las instrucciones en la página <http://comecyt.edomex.gob.mx/> y al correo [robotica.comecyt@edomex.gob.mx](mailto:robotica.comecyt@edomex.gob.mx)

El registro deberá realizarlo una sola persona por equipo, quien fungirá como responsable del proyecto y será el enlace para cualquier comunicación con el Comecyt. Las y los jóvenes que deseen inscribirse deberán enviar

un correo electrónico con la siguiente documentación:

- Proyecto. Documento que muestre el prototipo a desarrollar, de conformidad con el Formato A, disponible en la página de internet.
- Participantes. Relación que contenga nombre completo, edad, institución donde cursa los estudios y CURP de cada integrante del equipo, de conformidad con el Formato B.
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante; en caso de ser menor de edad, copia de identificación oficial del padre, madre o tutor y carta responsiva firmada por el mismo.
- Copia de comprobante domiciliario del Estado de México del representante o, en su caso, de alguno de los integrantes del equipo.

El registro estará activo hasta el 1 de octubre de 2021 a las 17:00 horas. Adicionalmente, las y los participantes tendrán la obligación de presentar en la fase regional la documentación en original para cotejo y en copia simple.

### Sexta. Valoración de viabilidad

Un jurado conformado por el Comecyt, analizará la viabilidad de los proyectos conforme se vayan recibiendo las solicitudes y hasta el día de cierre de registros. Los proyectos que sean aprobados podrán participar en la fase regional que les corresponda.

### Séptima. Equipos

Las y los participantes podrán inscribirse a cualquiera de las categorías que se describen en la base segunda de esta convocatoria. Se deberá nombrar a una o un representantes del equipo.

Una vez inscritos los equipos a una de las categorías, participarán en la misma en las fases del concurso descritas en la base tercera de la presente convocatoria sin derecho a cambiar de categoría. Cada persona podrá participar en un solo equipo y modalidad.

### Octava. Incentivos y reconocimientos

Las propuestas más destacadas en consideración por el jurado calificador podrán ser acreedoras a los siguientes reconocimientos por parte del Comecyt:

#### EDUCACIÓN SUPERIOR

	Regional	Estatal
1 <sup>er</sup> lugar	\$15,000.00	\$30,000.00
2 <sup>o</sup> lugar	\$10,000.00	\$25,000.00
3 <sup>o</sup> y 4 <sup>o</sup> lugares	\$5,000.00	\$15,000.00

#### EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

	Regional	Estatal
1 <sup>er</sup> lugar	\$10,000.00	\$20,000.00
2 <sup>o</sup> lugar	\$5,000.00	\$10,000.00
3 <sup>o</sup> y 4 <sup>o</sup> lugares	2,000.00	\$5,000.00

El Comecyt se reserva el derecho de ajustar estas cantidades con base en la calidad de las propuestas recibidas y aceptadas, la participación e interés en cada categoría, así como la disponibilidad presupuestal. De igual forma, se podrán declarar desiertos cualquiera de los reconocimientos que se considere pertinentes por el número o calidad de las propuestas. El Comecyt podrá buscar aliados para generar reconocimientos adicionales.

### Novena. jurado calificador

Los robots de los equipos serán evaluados por un jurado calificador, el cual fungirá como árbitro durante las competencias. Este jurado calificador estará integrado por profesores, investigadores y expertos en mecatrónica, robótica y áreas relacionadas. El fallo del jurado tanto en las etapas regionales como en la final será inapelable.

### Decima. Aceptación

La sola inscripción al certamen implica el conocimiento y aceptación de las bases, y la renuncia a cualquier tipo de reclamo o protesta. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comecyt, y su decisión será de carácter inapelable.

### Undécima. Resultados

Los resultados tanto de las Fases Regionales como de la Final Estatal se darán a conocer a más tardar 5 días hábiles después del evento, en la página de internet del Comecyt. En el caso de los finalistas estatales, el Comecyt realizará una ceremonia para la entrega de los reconocimientos a los equipos participantes en la fecha y lugar que se determine.

Los proyectos más destacados en cada una de las categorías podrán ser invitados por el Comecyt a participar en eventos y actos públicos, cuyo fin sea incentivar a la comunidad de jóvenes, para la realización de acciones que les permitan desarrollar todas sus capacidades y lleven al engrandecimiento del Estado de México.

### Duodécima. Los asuntos no previstos

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comecyt. El Comecyt se reserva el derecho de ajustar las bases de esta convocatoria por circunstancias excepcionales, tales como emergencias sanitarias o por la ocurrencia de fenómenos naturales perturbadores o antropogénicos.

En caso de requerir mayor información: Gobierno del Estado de México y Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Paseo Colón núm. 112-A, col. Ciprés, C. P. 50120, Toluca, Estado de México. Teléfono: 722 319 00 11, extensión: 113. Correo electrónico: [robotica.comecyt@edomex.gob.mx](mailto:robotica.comecyt@edomex.gob.mx)

Toluca, Estado de México, 13 de septiembre de 2021.

#### CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE LA MATERIA.**